Guayaquil, Julio 28 del 2015

Señor
Rafael Gallego Ollero
Presidente Ejecutivo
MAMUT ANDINO C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted, que en esta misma fecha, la compañía **LINAS PROPERTIES INC**. de nacionalidad panameña ha cedido y transferido a favor de la señora **SILVIA DE BLAS MAYORDOMO,** de nacionalidad española y con domicilio en Barcelona-España**,** treinta y un (31) acciones de cuarenta (US$40,00) dólares cada una, por un valor total nominal de US$1,240.oo que mantiene dentro del capital suscrito y pagado de **MAMUT ANDINO C.A.**

Se deja constancia que en la transferencia anterior, se incluyen todos los derechos inherentes a las acciones cedidas, inclusive dividendos no percibidos por la cedente hasta la presente fecha.

En razón de lo anterior sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de MAMUT ANDINO C.A. y validar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

p. LINAS PROPERTIES INC.

DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
Apoderada General

SILVIA DE BLAS MAYORDOMO
Pasaporte Español No. AAJ290461